E.S.E Hospital San Juan de Dios Valdivia

891982129-7

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Se requiere contratar a una empresa con el fin de "Realizar el suministro de oxígeno medicinal"

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

LA ESE, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS del municipio de Valdivia, no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar.

Analizada la documentacion enviada por la empresa BIOXIGEN SAS con NIT: 901.306.040-8, tiene la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de suministros con la empresa BIOXIGEN SAS", representada legalmente por la señora Lina Marcela Vélez Ruiz identificada con cedula numero 1.017.152.604 de la Medellin.

Valdivia, quince (15) de enero de 2026

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO
Gerente